BREVES

Aún hay becas

La Secretaría de Educación de Barrancabermeja invita a la población a participar de la convocatoria del Programa de Becas que cambian vidas, que permite que personas de estratos 1, 2 y 3 puedan acceder a estudios técnicos, tecnológicos y profesionales en instituciones de la ciudad. "La convocatoria aplicará hoy y se abre teniendo en cuenta que algunas instituciones no alcanzaron la totalidad de los cupos disponibles, generando de esta manera la oportunidad de 162 cupos vigentes para aspirantes".



Conversatorio

Mañana se llevará a cabo el conversatorio 'Contratación de Ecopetrol en la región: ¿Compromiso, voluntad o fe en lo nuestro?', que es organizado por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja. El conversatorio, se realizará por el Facebook de la entidad gremial.

Casos de COVID-19 siguen en aumento

Desde mañana, cuarentena total por 12 días en el Puerto

Toque de queda, ley seca y cierre de fronteras hacen parte de las medidas que se adoptarán desde mañana para contener el COVID-19. El servicio a domicilio será el rey, ya que ninguna actividad económica quedará restringida.

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Las 28 muertes que deja ya la pandemia del nuevo coronavirus en Barrancabermeja, además del incremento desmedido de personas que ocupan las unidades de cuidados intensivos, hicieron que las autoridades dieran un nuevo paso en la lucha por contener el mortal virus.

Fue así como el propio alcalde Alfonso Eljach anunció que desde mañana habrá cuarentena total en la ciudad, la cual será por espacio de 12 días y pese a que contempla excepciones, busca que un amplio número de porteños se quede en su casa y así poder contener los contagios de COVID-19.

Hasta el registro entregado por la Gobernación de Santander el domingo en la noche, el Puerto Petrolero mantenía 681 casos activos, de 1.313 que han sido detectados desde el pasado 6 de abril.

"Son 12 días de lucha por la vida, es un pacto, es un acuerdo entre todos los barranqueños hasta el domingo 23. Vamos a estar solamente en uso de actividades excepcionales.

No estamos hablando de que la ciudad va a cerrar las puertas, nada de eso. Todos los días estará abierto el comercio, pero por estos 12 días queremos que sea solo por domicilio", indicó el primer mandatario.



Suministrada / VANGUARDIA

Las autoridades recordaron a los barranqueños que las acciones de autocuidado son muy importantes en este momento, cuando las cifras de COVID-19 van en aumento desmedido.

20
personas se encontraban hasta ayer en UCI, en Barrancabermeja, a causa del COVID-19.

70%
es la ocupación UCI en el Puerto.

PUNTOS IMPORTANTES

- **Se ordena** el toque de queda en todo el Distrito Petrolero desde las 12:00 a.m. del próximo 12 de agosto hasta el lunes 24 de agosto a las 5:00 a.m.
- **No se permitirá** que las personas salgan a abastecerse a tiendas o supermercados. Estas actividades solo serán permitidas por servicio a domicilio.
- **Se aplicará** la ley seca para expendio y consumo de bebidas embriagantes hasta el 24 de agosto.
- **Habrá cierre** total de vías de acceso a la ciudad y solo se habilita la entrada de transporte terrestre por el sector La Virgen.
- **Los restaurantes** y establecimientos y locales gastronómicos deberán trabajar a puerta cerrada y podrán despachar a domicilio entre las 8:00 a.m. y las 9:00 p.m.

Eljach destacó la forma en que se ha hecho frente a una situación tan apremiante como la actual.

"Todo el trabajo que se ha hecho ha sido importante, pero no suficiente, porque hay que seguir actuando contra el virus.

Antes de la pandemia teníamos un déficit muy importante de unidades de cuidados intensivos. Eran 22 UCI, pero en pocos días podremos decir que triplicamos esa cifra", puntualizó el Alcalde de Barrancabermeja.

El Mandatario Distrital dijo que desplegará toda la capacidad institucional para hacer cumplir el Decreto.

Por su parte, el Secretario de Salud del Distrito señaló que es el momento de pensar como ciudad y ser responsables frente al comportamiento social.

"Es importante que entendamos que estamos librando una batalla con un enemigo invisible que cobra vidas a diario.

En estos cuatro meses no habíamos tenido un número tan considerable de pacientes en los servicios de urgencias y hospitalización. Es la hora de hacer un llamado al autocuidado. Debemos pensar en nuestras familias y no llevar el virus a los hogares", explicó Luis Fernando Castro.

LLEGÓ MONSEÑOR



Suministrada/ VANGUARDIA

Desde el fin de semana Barrancabermeja tiene nuevo Obispo, luego de la ceremonia de posesión de monseñor Ovidio Giraldo, quien llegó el Puerto Petrolero en reemplazo de Camilo Fernando Castrellón.

Trabajos viales ya alcanzan un 60%

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

La comuna Seis de Barrancabermeja tiene razones de sobra para sentirse optimista en este 2020, ya que pese a todas las dificultades, una de las obras que esperaba con más expectativa, avanza en un 60%.

Se trata del mejoramiento de la vía que de Fertilizantes comunica con el barrio Boston, que por años fue una trocha y hoy pretende darle una nueva cara a la zona.

Leonardo Pardo, comerciante del sector, es una de las personas que sabe la dimensión que tienen estos trabajos, porque dinamizará la economía en esta parte del Puerto Petrolero y pondrá un escalón más arriba la calidad de vida, ya que eran frecuentes las afecciones respiratorias dado el mal estado de la vía.

"Me parece muy bien la inversión porque esa es una vía por donde pasa carro pesado y por ejemplo las cosas acá se llenan de polvo", dijo.

Por su parte, Javier Triana, profesional de la Unidad Técnica de la Secretaría de Infraestructura, advirtió que es una obra integral que en próximas semanas estará lista.

"No solo estamos adecuando la vía sino que estamos interviniendo andenes con todas las especificaciones de movilidad como losetas táctiles y rampas de acceso que permitirán al peatón circular de manera segura", informó el funcionario.

Además de esto, se ejecutan obras complementarias en materia de saneamiento básico, según dijo el ingeniero residente del proyecto, Andrés Lozano.

"Estamos trabajando en la construcción de sumideros, se ha venido cambiando la red sanitaria, pluvial de alcantarillado y red de agua potable para posteriormente seguir con los trabajos de pavimentación, adicionalmente haciendo conformación y reparación de la vía diferentes puntos", acotó.



Suministrada / VANGUARDIA

Son 2.080 metros lineales los que son intervenidos en dos tramos.

Firma ganadera deberá desalojar predios y entregarlos a víctimas

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

A tres familias que hace más de 20 años tuvieron que vender sus tierras a precio de 'huevo' la vida les dio una nueva oportunidad.

Así lo informó la Unidad de Restitución de Tierras del Magdalena Medio, que advirtió que se trata de predios ubicados en el municipio de Cimitarra, Santander, de donde estas personas se vieron en la obligación de salir por motivos relacionados con el orden público, pero que adelantaron un proceso legal de reclamación que falló a su favor.

De hecho, en días pasados el Tribunal Superior de Cúcuta, en su sentencia estableció el amparo y el derecho fundamental a la restitución de estos solicitantes.

"Apenas supimos por la televisión y por los amigos que había una institución donde uno podía reclamar las tierras perdidas, no dudamos en hacer la solicitud y hoy estamos muy pero muy contentos con esta decisión", exclamó uno de los solicitantes al momento en que le fue comunicado el fallo que los favoreció.

"Los predios reclamados se encuentran actualmente ocupados por una firma ganadera, que deberá empezar el proceso de restitución a sus anteriores propietarios. Asimismo, se hará acompañamiento a las víctimas", explicó Álvaro Prada, director territorial de la URT.



Suministrada / VANGUARDIA

El Tribunal Superior de Cúcuta estableció el amparo y el derecho fundamental a la restitución de estos solicitantes.

El caso se ubica en el municipio de Cimitarra, de donde salieron los dueños de los predios en los años 90, debido a la violencia.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de la vida estás conmigo, yo quisiera en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que no quiero separarme de ti por mayor que se la ilusión material.

Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona debe rezar esta oración durante 3 días seguidos sin decir el pedido) GRACIAS POR EL FAVOR RECIBIDO. Dentro de tres días será alcanzada la gracia por mas difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

L.M